

Universidad del Sureste

DR. LUIS IGNACIO GAYOSSO

GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

Esquema

7ºA

Hannia del Carmen Salazar Jimenez

# control prenatal

## estudios de laboratorio

Éstos son: hemograma, perfil bioquímico, grupo y Rh, VDRL, HIV, orina completa y urocultivo

Entre la semana 22 y 28 se solicita una curva de tolerancia a la glucosa (CTG) para descartar diabetes gestacional. En la semana 35 a 37 se toma una muestra de secreción vaginal para cultivo bacteriológico corriente y para estreptococo grupo B u otro germen potencialmente patógeno para el recién nacido, de modo de tratarlo como corresponde.

**Ecografía:** La mayoría de las ecografías del segundo trimestre, o ecografías, se hacen entre las 18 y las 20 semanas para examinar la anatomía del bebé y confirmar que se está desarrollando normalmente.

**Amniocentesis:** En este examen se extrae una muestra del líquido amniótico que rodea al bebé para verificar signos de problemas como trastornos cromosómicos, problemas genéticos y defectos del tubo neural. Se suele hacer entre las semanas 15 y 20.

**Muestra percutánea de sangre del cordón umbilical:** Este examen rápido, que también recibe el nombre de "cordocentesis" o "muestra de sangre fetal", examina la sangre fetal extraída directamente del cordón umbilical para detectar trastornos del feto. Se suele hacer después de la semana 18 del embarazo.

**Cribado múltiple:** Este análisis de sangre se hace entre las semanas 15 y 20 para descartar defectos del tubo neural (como espina bífida) y trastornos genéticos (como Síndrome de Down y trisomía del par 18)